

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
“ALQUILER DE EQUIPOS DE SONIDO E ILUMINACION MTLIGHTRPAL CIA. LTDA.”,
CELEBRADA EL 28 DE MARZO 2016**

El día 28 de marzo de 2016, a las 18H30, en las oficinas de la compañía que se halla ubicada en la Parroquia de Conocoto, Barrio San Juan de Conocoto, calle: Av. Abdón Calderón No. L220 y Leonidas Plaza, se reúnen los socios que constituyen el 100% del capital suscrito y pagado, señores, Placido Trejo y Rubí Pallacho, propietarios de la totalidad de participaciones. La compañía tiene un capital suscrito y pagado de \$400,00, dividido en 400 participaciones de 1 dólar cada una, íntegramente suscritas y pagadas. La Presidenta de la Junta manifiesta que por estar presente todo el capital social suscrito y pagado de la Compañía, existe quorum legal y reglamentado para constituirse en Junta General Universal, de conformidad a lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que declara constituida e instalada la sesión.

Preside la junta La Presidenta y hace de secretario el Sr. Placido Trejo, por decisión unánime de los socios presentes. A continuación, La Presidenta informa los puntos siguientes a tratar por la Junta Universal:

1. Conocimiento y Resolución del Estado de Situación Financiera correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
2. Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
3. Conocimiento y Resolución del Informe de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

Los accionistas en forma unánime resuelven aprobar el orden del día y se procede a tratarlo.

El Secretario de la Junta entrega copia y da lectura de los informes del ejercicio económico del año 2015, presentados por: La Gerente de la Compañía y Contadora del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2015, el mismo que arroja una utilidad de US\$. 15,373.43 (Quince mil trescientos setenta y tres con 43/100 dólares americanos).

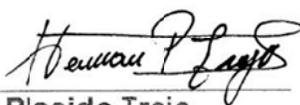
Los socios acuerdan que la utilidad no sea distribuida y forme parte del patrimonio.

La junta acepta y aprueba los tres informes por unanimidad. La Presidenta de la junta concede un receso para que se redacte el acta definitiva, una vez redactada y leída, la firman.

Se levanta la junta a las 20:00



Rubí Pallacho
Presidente de la Junta



Placido Trejo
Secretario de la Junta